

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3811 TOLEDO

D.^a María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente, hago saber:

Único: Corrección del anuncio publicado en el B.O.E. núm. 15, de fecha 17 de enero de 2015, Sección IV, páginas 1482 a 1482, del Juzgado de lo Mercantil de Toledo en Concurso 491/2014 de la mercantil Promociones Cosivia 2005, S.L., se hace constar que por error de transcripción la fecha de declaración de concurso de la mercantil en concurso no es el 8 de enero de 2015, sino el 12 de enero de 2015.

Toledo, 30 de enero de 2015.- Seretario Judicial.

ID: A150004719-1